

CONVOCATORIA DE PLAZA DOCENTE

De conformidad con el Art. 17.3 del Decreto 64/2021, de 16 de junio, sobre normas de aplicación del régimen de conciertos educativos se comunica a la Delegación Provincial las vacantes de personal docente que este Centro necesita cubrir:

PUBLICACIÓN CONVOCATORIA DE PLAZA VACANTE

Nivel Educativo: ESO / Bach

Titulación Académica: Licenciado/a Graduado/a Filología Hispánica, o equivalentes.

Tipo de vacante: Jornada Parcial (TP)

Materias para impartir: las vinculadas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura

Jornada lectiva (nº de horas lectivas): 21 horas

Centro Privado Concertado: Ntra. Sra. De la Asunción.

Localidad: Badajoz

Fecha de incorporación: indeterminada.

El plazo de presentación de solicitudes será de **10 días a partir de la fecha de publicación**, en horario de 9:00 a 13:00 en la Secretaría del Centro, a través del correo electrónico seleccionnsa@colegiosfec.com, o por cualquier otro medio de derecho.

- Adjuntar certificación académica oficial.
- Ajustar el CV a los criterios de baremación, aprobados por el Consejo Escolar con fecha 16 de diciembre 2015.

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (BAREMADOS SEGÚN EL ANEXO I)

1. Estar en posesión de la titulación exigida por el ordenamiento jurídico vigente, así como de titulación oficial complementaria.
2. Formación complementaria:
 - Publicaciones, ponencias, premios...
 - Estudios oficiales de inglés.
 - Conocimientos TIC.
3. Experiencia docente.
4. Entrevista personal.

En Badajoz, a 8 de mayo de 2023

Vº Bº

Dña. Fátima Murciano Rubia

Inspectora de Educación. Distrito 1.

Delegación Provincial de Badajoz.

(Firma y sello)

Colegio Nuestra Sra. de la Asunción
Avda. Padre Tacoronte, 9 - 06007 Badajoz
Centro privado concertado

Representante de la Titularidad del Centro

PIRIZ MOTA Firmado digitalmente
D. Alejandro Piriz Mota por PIRIZ MOTA

ALEJANDRO
Director General

- 28954099C
(Firma y sello)



Tfno.: 924 27 00 07 - Fax: 924 27 01 25
nsasuncion@colegiosfec.com
www.nsasuncionbadajoz.com

ANEXO I: BAREMO

1.- TITULACIÓN ACADÉMICA	Puntuación
1.1.- Estudios de postgrado relacionado con la materia.	1 punto
1.2.- Otros estudios relacionados con la materia	1 punto

2.- OTRAS TITULACIONES	Puntuación
2.1.- Actividades de formación relacionados con el contenido de la materia a impartir	0,1 por crédito con un máximo de 1,5 puntos
2.2.- Publicaciones, ponencias, premios o similares relacionados con la materia a impartir	0,1 por crédito con un máximo de 1,5 puntos
2.3.- Estudios de inglés (Certificaciones oficiales).	A2: 0,5 puntos B1: 1 punto B2: 2 puntos
2.4.- Conocimientos de recursos tic para el aula.	1 punto

3.- EXPERIENCIA DOCENTE	Puntuación
3.1.- Experiencia en el mismo puesto de la convocatoria en centros concertados, públicos o privados.	0,1 por mes trabajado con un máximo de 2 puntos
3.2.- Experiencia en la Entidad Titular	0,3 por mes trabajado.
3.3.- Experiencia demostrable en puestos similares mediante relación contractual.	0,1 por mes trabajado con un máximo de 1 punto

4.- ENTREVISTA PERSONAL	Puntuación
Entrevista personal con la Entidad Titular	De 0 a 5 puntos

Nota: la entrevista personal se realizará una vez baremados los currículos, a aquellos/as aspirantes que superen el corte para ser elegidos/as.

Baremo aprobado en reunión del Consejo Escolar de fecha 16 de diciembre 2015.

CONVOCATORIA DE PLAZA DOCENTE

De conformidad con el Art. 17.3 del Decreto 64/2021, de 16 de junio, sobre normas de aplicación del régimen de conciertos educativos se comunica a la Delegación Provincial las vacantes de personal docente que este Centro necesita cubrir:

PUBLICACIÓN CONVOCATORIA DE PLAZA VACANTE

Nivel Educativo: ESO / Bach

Titulación Académica: Licenciado/a Graduado/a Filología Hispánica, o equivalentes.

Tipo de vacante: Jornada Parcial (TP)

Materias para impartir: las vinculadas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura

Jornada lectiva (nº de horas lectivas): 4 horas

Centro Privado Concertado: Ntra. Sra. De la Asunción.

Localidad: Badajoz

Fecha de incorporación: indeterminada.

El plazo de presentación de solicitudes será de **10 días a partir de la fecha de publicación**, en horario de 9:00 a 13:00 en la Secretaría del Centro, a través del correo electrónico seleccionnsa@colegiosfec.com, o por cualquier otro medio de derecho.

- Adjuntar certificación académica oficial.
- Ajustar el CV a los criterios de baremación, aprobados por el Consejo Escolar con fecha 16 de diciembre 2015.

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (BAREMADOS SEGÚN EL ANEXO I)

1. Estar en posesión de la titulación exigida por el ordenamiento jurídico vigente, así como de titulación oficial complementaria.
2. Formación complementaria:
 - Publicaciones, ponencias, premios...
 - Estudios oficiales de inglés.
 - Conocimientos TIC.
3. Experiencia docente.
4. Entrevista personal.

En Badajoz, a 8 de mayo de 2023

Vº Bº

Dña. Fátima Murciano Rubia

Inspectora de Educación. Distrito 1.

Delegación Provincial de Badajoz.

(Firma y sello)



Colegio Nuestra Sra. de la Asunción
Avda. Padre Tacoronte, 9 - 06007 Badajoz
Centro privado concertado

Representante de la Titularidad del Centro:

PIRIZ MOTA

Director General

ALEJANDRO

(Firma y sello)

28954099C

Firmado

digitalmente por

PIRIZ MOTA

ALEJANDRO

28954099C

Fecha: 2023.05.08

13:10:14 +02'00'

Tfno.: 924 27 00 07 - Fax: 924 27 01 25
nsasuncion@colegiosfec.com
www.nsasuncionbadajoz.com

ANEXO I: BAREMO

1.- TITULACIÓN ACADÉMICA	Puntuación
1.1.- Estudios de postgrado relacionado con la materia.	1 punto
1.2.- Otros estudios relacionados con la materia	1 punto

2.- OTRAS TITULACIONES	Puntuación
2.1.- Actividades de formación relacionados con el contenido de la materia a impartir	0,1 por crédito con un máximo de 1,5 puntos
2.2.- Publicaciones, ponencias, premios o similares relacionados con la materia a impartir	0,1 por crédito con un máximo de 1,5 puntos
2.3.- Estudios de inglés (Certificaciones oficiales.	A2: 0,5 puntos B1: 1 punto B2: 2 puntos
2.4.- Conocimientos de recursos tic para el aula.	1 punto

3.- EXPERIENCIA DOCENTE	Puntuación
3.1.- Experiencia en el mismo puesto de la convocatoria en centros concertados, públicos o privados.	0,1 por mes trabajado con un máximo de 2 puntos
3.2.- Experiencia en la Entidad Titular	0,3 por mes trabajado.
3.3.- Experiencia demostrable en puestos similares mediante relación contractual.	0,1 por mes trabajado con un máximo de 1 punto

4.- ENTREVISTA PERSONAL	Puntuación
Entrevista personal con la Entidad Titular	De 0 a 5 puntos

Nota: la entrevista personal se realizará una vez baremados los currículos, a aquellos/as aspirantes que superen el corte para ser elegidos/as.

Baremo aprobado en reunión del Consejo Escolar de fecha 16 de diciembre 2015.